



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 5 DE JULIO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-02517-00 INSTAURADA POR RUTH ELIZABETH MORA MORENO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, LA GOBERNACIÓN DEL META Y SU SECRETARÍA DE GOBIERNO – GERENCIA DE ACCIÓN SOCIAL, LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA CÁMARA DE COMERCIO Y LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS, AMBAS DEL ALUDIDO MUNICIPIO; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS VECINOS CIUADELA EL MANANTIAL DE CUMARAL, AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, A INVERSIONES GUTIÉRREZ ISAZA S.A.S., A WILSON IGNACIO MORA DÍAZ Y MIGUEL DAVID GARCÍA MONTENEGRO, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA QUEJA: RADS. N.º 50001-31-03-004- 2017-00154-00 Y 50001-31-53-001-2017-00222-00 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

